

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PEQUENAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040** Fecha: 08/04/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020 41 05001 00119	Ordinario	FABIAN ALBERTO NEIVA CORTES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial	07/04/2022		
63001 2020 41 05001 00231	Ordinario	JOSE GENISBERTO SANZ FONSECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial	07/04/2022		
63001 2021 41 05001 00146	Ordinario	LUZ ELENA ZAPATA ALVIAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/04/2022		
63001 2022 41 05001 00059	Ordinario	BEATRIZ ELENA GOMEZ IBAÑEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	Auto admite demanda	07/04/2022		
63001 2022 41 05001 00083	Ordinario	MARIA VICTORIA OSPINA SOTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	07/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA08/04/2022

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO